

Río Gallegos, 26 de agosto del año 2005.-

VISTO:

El Expediente N° 04937-UNPA-2005, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita aprobar el reintegro efectuado al señor Rector de la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS SEIS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (\$3.906,57), en concepto de gastos realizados de su peculio;

Que lo actuado se encuadra en lo estipulado en las reglamentaciones en vigencia;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

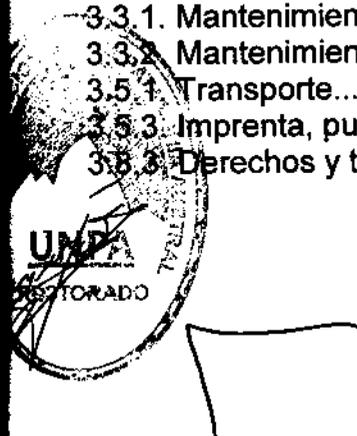
**EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** APROBAR el reintegro efectuado al señor Rector en la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS SEIS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (\$3.906,57), en concepto de gastos realizados de su peculio.-

**Artículo 2°.-** AUTORIZAR, a la Dirección de Tesorería, previa intervención de su similar Dirección General de Administración, a abonar las sumas mencionadas en la presente resolución y AFECTAR, el gasto con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.1 –Tesoro Nacional- Finalidad: 3 –Servicios Sociales- Función: 4 –Educación y Cultura– Programa: 01 –Actividades Centrales- Actividad: 02 –Apoyo Administrativo- Inciso:

2.1.1. Alimentos para personas.....	\$ 312,05
2.3.5. Libros, revistas y periódicos.....	\$ 255,85
2.5.3. Abonos y fertilizantes.....	\$ 22,20
2.5.6. Combustibles y lubricantes.....	\$ 404,26
2.9.1. Elementos de limpieza.....	\$ 30,86
2.9.2. Útiles de escritorio, oficina y enseñanza.....	\$ 488,82
2.9.4. Utensilios de cocina y comedor.....	\$ 71,50
TOTAL INCISO 2	\$1.585,54

3.1.4. Teléfonos, télex y telefax.....	\$ 3,58
3.1.5. Correos y telégrafo.....	\$ 49,75
3.1.9. Otros n.e.p.....	\$ 8,00
3.3.1. Mantenimiento y reparación de edificios y locales.....	\$ 800,00
3.3.2. Mantenimiento y reparación de vehículos.....	\$ 100,00
3.5.1. Transporte.....	\$ 80,00
3.5.3. Imprenta, publicaciones y reproducciones.....	\$1.171,70
3.5.3. Derechos y tasas.....	\$ 10,00
TOTAL INCISO 3	\$2.223,03



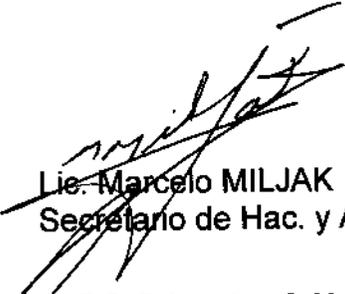
Fuente de Financiamiento: 1.2 –Recursos Propios- Finalidad: 3 –Servicios Sociales-  
Función: 4 –Educación y Cultura– Programa: 01 –Actividades Centrales.- Actividad: 02 –  
Apoyo Administrativo- Inciso:

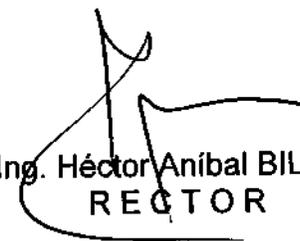
4.5.1. Libros, revistas y otros elementos coleccionables..... \$ 98,00

Presupuesto 2005.-

**Artículo 3°.-** TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaria de Hacienda y Administración,  
Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y  
cumplido, archívese.-



  
Lic. Marcelo MILJAK  
Secretario de Hac. y Administración

  
Ing. Héctor Anibal BILLONI  
RECTOR

**RESOLUCION**

**N° 568**

**-2005-**